

DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.

Por medio de la presente, y de la manera más atenta dirijo a usted para informarle LA NO GENERACIÓN de la información, en el apartado de nombre, Hipervínculo al Índice de expedientes clasificados como reservados, ya que el sujeto obligado no realizó ningún concurso para ocupar algún puesto en el periodo que se informa, en su caso del Formato 84IB, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 3 fracción XIII, 60, 61 Y 151, de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, que establece la obligación de entregar la información que obra en poder de los entes obligatorios.